Presentado el Observatorio de Inserción Laboral y Finanzas Inclusivas de la Facultad de Ciencias del Trabajo en la visita de la Casa Real a Talavera de la Reina (Toledo)

30/05/2016

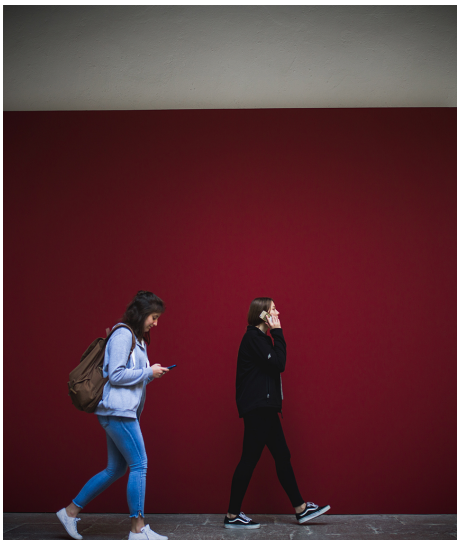

El miércoles 18 de mayo tuvo lugar la presentación de las propuestas realizadas por el Observatorio de Inserción Laboral y Finanzas Inclusivas que, desde la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Granada, los profesores doctores Juan Lara Rubio, Pedro Antonio García López y Valentín Molina Moreno llevan a cabo para la inserción financiera de las personas con discapacidad.

Don Felipe y Doña Letizia, con la presencia del presidente de la Junta de Castilla la Mancha, Emiliano García-Page, y el ministro de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, así como otras autoridades, conocieron las actividades del Observatorio de Inserción Laboral y Finanzas Inclusivas de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Granada y del Observatorio de Especificidad de Castilla-La Mancha, órganos que desarrollan su labor en investigación financiera, social, formación y fomento de la inserción laboral de personas con discapacidad y necesidades especiales.

En concreto, en la aplicación de finanzas inclusivas, se ha llevado a cabo un estudio cuyo objetivo ha sido facilitar la inclusión en el mercado laboral y sistema productivo de la sociedad a las personas con discapacidad. Para ello, se han diseñado modelos cuya finalidad es la de encontrar proyectos de inversión cuyo valor supere a su coste y, a continuación, su adecuada financiación, haciendo conocedores de todas estas circunstancias y medidas a todos los stakeholders que forman parte del sistema financiero. Así, dicho objetivo fue planteado desde una doble visión:

- 1.- Modelo de selección de proyectos de inversión, con las magnitudes financieras tradicionales propios de los modelos dinámicos de valoración de inversiones, destacando un concepto novedoso como es el de retorno social de

Copyright© 2025 Universidad de Granada

la inversión, es decir, rentabilidad proveniente de las ayudas y subvenciones que provengan de la administración estatal.

- 2.- Una vez se hayan seleccionado esos proyectos de inversión cuyo valor supere al coste, y con el objetivo de facilitar el acceso a los servicios de préstamo y crédito a las personas con discapacidad, se han elaborado modelos de “creditscoring” que contemplen la variable discapacidad para el sistema financiero, todo ello, de acuerdo a las reglas de la normativa bancaria de Basilea II o a los borradores de Basilea III. Así, tras la estimación de la probabilidad de incumplimiento, ha sido posible construir modelos de pricing que estimen tasas de interés ajustadas al riesgo para personas con discapacidad y necesidades especiales, tratando esta variable como un claro mitigante de riesgo.

Copyright© 2025 Universidad de Granada